INICIO DE CLASES AÑO 2022

Junto con saludar de manera afectuosamente y por medio de este documento informo las medidas que se efectuarán de acuerdo al protocolo enviado por el Ministerio de Educación, respecto al retorno a clases de este año escolar 2022:

1.- Se deben realizar clases presenciales en todas las fases del Plan Paso a Paso.

2.- La asistencia presencial de los estudiantes es obligatoria, la cual incidirá en la promoción de los estudiantes.

3.- Se retoma la Jornada Escolar Completa y el horario de ingreso será a las **08:30** hrs. para básica y media y **8:45** hrs. para los estudiantes de pre básica.

4.- Debe existir ventilación permanente en las salas de clases y espacios comunes.

5.- El uso de mascarillas es obligatorio.

6.- Se implementará el lavado obligatorio de manos cada 2 o 3 horas.

7.- Se debe cautelar el protocolo de transporte escolar.

8.- Se ratifica el ingreso a clases de los estudiantes para el día 1 de marzo.

9.- Para el horario de almuerzo se debe preferir colaciones frías o calientes en termos preparados desde el domicilio, estos podrán ser traídos al inicio de la jornada o los apoderados los podrán traer rotulados con nombre, apellido y curso desde las 12:30 hasta las 13:00 hrs. No se recibirán en otro horario para no interferir el funcionamiento normal de clases.

Con estas instrucciones basadas en que ya hemos superado más del 80% de los estudiantes de educación escolar con su esquema de vacunación completo, se elimina la restricción de aforos, también volvemos al habitual uso del uniforme escolar que puede ser utilizado de manera alternada. Ya sea para las damas falda blusa polera o buzo Y para los varones pantalón polera, camisa o buzo. Etc. (No se aceptara ropa de calle).

Respecto a los protocolos de vigilancia epidemiológica, en contextos educacionales y que adoptaremos como Colegio, serán informados en una próxima comunicación.

Atentamente.

Maria Ines
Jimenez Ibarra
Directora